

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

La democracia en peligro

En su tribuna periodística de "El Liberal" de Bilbao, don Indalecio Prieto ha publicado un artículo que en la actualidad está siendo muy comentado.

El "leader" socialista—tan discutido por sus mismos correligionarios—da la voz de alerta a todas las izquierdas españolas para que estén prevenidas ante los peligros que acechan a la Democracia.

Resalta el hecho de que, mientras este peligro se incubía, los socialistas se desunen, si bien se esgrime la razón de que volverían a unirse ante un momento de gravedad. Pero a Prieto no le convence este razonamiento porque la dificultad—dice él—estriba en discernir cuándo ha llegado este momento.

Existe el error—razona Prieto—de apreciar que un peligro no es tal hasta que no se manifiesta externamente. Por el contrario su proceso de gestación es largo y de aquí su consejo de permanecer alerta y prevenidos, por aquello de que según el viejo refrán se duplican con la prevención las fuerzas.

Hé aquí los extremos substanciales que contiene el comentado artículo del exministro de Obras Públicas. Realmente se trata de la expresión de un estado de inseguridad y de inquietud, que ha llegado hasta la conciencia de los dirigentes más destacados de la situación. Existe el peligro de no saber aprovechar el triunfo del 16 de febrero, y falta ostensiblemente la confianza en ellos mismos. Este es el grave síntoma que es inútil ocultar.

A cada paso surgen en el seno del Frente Popular mutuas reconvenientes. Se dicen ellos: "Acordados de lo que sucedió en el primer bienio. No perdamos otra vez los estribos". Y la realidad es que pese a estas llamadas acuciantes a la reflexión, la unión de las filas mayoritarias resulta cada día más difícil.

Prieto se remonta en su artículo a algo más que al temor de perder una situación favorable. Teme por la Democracia. Teme porque fracase definitivamente todo un sistema.

¿Existe de verdad una conflagración de fuerzas sociales contra la Democracia? ¿Es cierto que cada día que pasa toma corporeidad el peligro de una revolución—aún no bien perfilada—que sustituirá al liberalismo decadente con un régimen totalitario?

Son dos respuestas interesantes en torno a las cuales podría hablarse largo y tendido. A primera vista se comprueba que hay en los estratos más nuevos de la Sociedad falta de confianza en el viejo sistema democrático. Esto es casi una ley biológica. Contra lo viejo se alza irrepresible y molestoramente la juventud. En los sectores juveniles, de uno y otro polo, hay la coincidencia de la falta de fe en la Democracia y en sus órganos esenciales.

La tendencia que se manifiesta en los futuros rectores de la sociedad no es otra que un endiosamiento del Estado, que revestirá casi una forma mística y reemplazará la autonomía ciudadana para someter férreamente al individuo, a la organización de la Sociedad con todo su cortejo de deberes. Casi desaparece en esta tendencia la idea del derecho individual, para sustituirle por el único derecho de la colectividad. No hay individuos, sino ciudadanos. Surgirá así el hombre célula en el organismo del Estado. Y como ha demostrado la biología, cada célula tendrá su función especial que será el mejor fundamento de la disciplina.

Todas estas ideas—expuestas en síntesis superficial—viven y alienan en el alma de la juventud. ¿Es este el peligro que señala Prieto? Ahora bien, ¿es que interesa a los mismos correligionarios jóvenes del exministro bilbaíno la salvación de la Democracia y sus esencias?...

Para restablecer la autoridad...

ENERGIA

No hay nada como la seriedad y la autoridad. Llevamos una temporada grande amenazando con el ejercicio de la más implacable severidad, muy convencidos de que el anuncio por sí mismo tendrá una virtud y una eficacia igual a la sanción misma. Desde que don Alejandro Lerroux a quien llegó su hora de gobernar, como no hubiera llegado a todos los mortales de no haber sido destituido don Niceto Alcalá Zamora, dijo aquello de que el solo anuncio de la pena de muerte era bastante para poner pavor en el ánimo de los hombres de mayor perversión moral, estamos plenamente convencidos, absolutamente seguros, de que basta que un día se levante un señor cualquiera, un ministro por ejemplo y diga: "Esto se ha terminado"; para que en efecto se termine... Lo que ocurre es que el gobierno está muy benévolo con los enemigos de la República entendiendo por tales, inútil es decirlo, los monárquicos y los patronos. Analizando las cosas en última instancia no hay duda que Goicoechea tiene toda la culpa de que los asesores no funcionen desde la muerte de Noé. Que los obreros de la Construcción no entren al trabajo, ídem ídem, que decimos los que sabemos latín. "¡A la cárcel!" grita un periódico. Esta medida debe ser inmediata. Pero tenemos la leve sospecha de que no se va a arreglar. Vale la pena sin embargo intentar. Seguramente si les dicen a muchos trabajadores dónde quieren estar, si en su pueblo o en la cárcel, van a optar por la cárcel. Hasta ahora en el régimen penitenciario los "alojados" tienen a costa del Estado.

ellos es aplicar la ley. Este camino es como una senda pedregosa bordeada por terribles abismos. Otro, la persuasión, la amabilidad, la invocación a la natural bondad que nace todo hombre, como decían los insnaturalistas. Es un camino más llano que no suele conducir a ninguna parte. Por último queda un recurso: acudir a procedimientos originales. A mí me contaron uno que puso en práctica un cura de cierta aldea. Había en el pueblo una ermita que tenía un hermoso atrio. En la ermita no había culto. Una vez al año se hacía una romería con su acompañamiento de procesión, bailes y broncas. Los mozos del pueblo adquirieron el mal hábito de reunirse en las inmediaciones y cada cual hacía lo que quería. El cura se cansó y ordenó que se pusiera una bombilla eléctrica. El buen clérigo tenía la seguridad de que la luz ahuyentaría toda tentación por muy perentoria e inaplazable que fuera. Convencido de ello le dijo al sacristán: "Vete a la ermita. Ya verás cómo no vuelves a ocurrir." A la mañana siguiente preguntó el cura: "¿Qué, qué resultado?" "¡Ah! señor cura, ¡buena la hemos hecho! Ahora entima leen el periódico."

Alvarez de LEON

Para restablecer la autoridad existen varios caminos. Uno de

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Los obreros no entrarán al trabajo hasta el lunes

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité Central de la Edificación, se acordó anoche que los obreros afectos a la U. G. T. no se reintegraran hoy al trabajo, que no reaudarian hasta el lunes. Al mismo tiempo se determinó celebrar una asamblea de gremios para pedir la aplicación de las bases a todos, por considerárselas como un avance en las condiciones de trabajo.

Mientras tanto, el Comité realizará gestiones para que el Gobierno amplíe el plazo de vigencia del laudo ministerial.

Los patronos decidieron man-

tener también su actitud de acatamiento a las disposiciones ministeriales estando dispuestos a reaudar las obras por haber aceptado el laudo, sin que sea culpa de ellos la continuación del conflicto.

Una nota de Lluhi por radio

De madrugada recibió a los periodistas en Gobernación el señor Ossorio y Tafall, manifestándoles sobre el conflicto del ramo de la construcción, que las últimas palabras eran las contenidas en una nota facilitada por el ministro de Trabajo, que fué radiada en sucesivas emisiones y que dice así: "El señor ministro de Trabajo

insistiendo en las manifestaciones hechas a la salida de la reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación con los representantes patronales y obreros de la construcción, exhorta a los obreros de dicho ramo a que entren al trabajo hoy viernes, pues de no hacerlo así, y en cumplimiento de las bases de trabajo acordadas por los obreros en el referéndum celebrado en la Casa del Pueblo, entrará en vigor la base quinta adicional que establece la nulidad de las mismas en el caso de no presentarse a trabajar en el plazo fijado, lo que equivaldría a colocar el problema en idéntica situación respecto a la solución del mismo, que al iniciarse la huelga que viene desarrollándose desde el día primero de junio".

EXPULSADAS

Por acuerdo de la Corporación provincial madrileña, han sido ayer expulsadas de los Establecimientos de Beneficencia de la capital de la República las Hermanas de la Caridad, que venían dirigiendo desde hace 135 años la Beneficencia madrileña, el Colegio de la Paz y el Instituto de Puericultura. Las Hermanitas fueron sustituidas por personal laico de maestros, maestras y enfermeras.

Dos horas se concedió tan sólo a las monjitas para que abandonaran el establecimiento, y aunque la Superiora recordó al presidente de la Gestora la obligación legal de otorgar un plazo de dos meses, se les exigió que salieran de la "Inclusa" donde habían criado y educado a tantas generaciones de niños expósitos, antes de que terminara el día.

Un cuadro desolador fué el de la despedida. Las niñas pedían llorando que "no las desajesen sin MADRES". Estas, vienciendo la natural emoción, les recomendaban conformidad.

La precipitación con que se han visto obligadas a salir las monjas, por orden de la Diputación, les ha obligado a abandonar abundante menaje de su pertenencia, incluso cien camisas y doscientas mantas compradas con fondos de la Comunidad, porque era exigua la cantidad que la Diputación dedicaba a estas atenciones.

El presupuesto del establecimiento, administrado por las monjas, no llegaba a millón y medio de pesetas. Ahora aumentará de manera considerable. Se han hecho diecisiete nombramientos de maestros; se nombrará personal subalterno, que trabajará la jornada de ocho horas, mientras las religiosas trabajaban sin tasa. El servicio de ropero, por ejemplo, lo cubrían dos monjas; ahora se necesitarán seis personas. Igual ocurrirá con la cocina, la despensa, el planchado y las oficinas. El médico director ha propuesto ya que sean nombradas veinticinco puericultores, numerosas enfermeras, niñeras, etcétera.

En el colegio ha cambiado súbitamente el sistema actual, estableciéndose la coeducación. Las niñas asisten al teatro, y a su regreso cantan "La Internacional". La expulsión de las hermanas de la Caridad del colegio de la Paz ha levantado voces de protesta, por entender que podrá sustituirse en funciones docentes, técnicas, pero en la delicada función de asistir a los enfermos, ancianos y niños, son insustituibles, como lo proclaman gentes de todas las ideas, incluso enemigos de la religión católica.

Las conciencias nobles y sensatas mal van a poder vencerse de que bajo toda esta capa de odios y rencores contra Instituciones creadas en bien de los semejantes, en aras de la caridad no se precipita uno de los sectarismos que van a apagar toda nuestra vitalidad espiritual. ¿Qué hubiera dicho Castelar, el apologeta de las que él llamó "ángeles de la paz en el dolor del mundo" si hubiera vivido en nuestros tiempos?

Rumores sobre un cambio en la situación política

Se vuelve a hablar de Prieto

Vuelven nuevamente a circular rumores sobre la posibilidad de acontecimientos políticos en plazo no muy lejano. No tiene nada de extraño que estos rumores tomen cuerpo ante la perspectiva de un sensible cambio de situación.

Unido a estos rumores aparece nuevamente el nombre del ex ministro socialista don Indalecio Prieto. Se opina en los círculos políticos que la única solución después de este Gobierno es otro dirigido por una personalidad socialista que tenga mayoría dentro del partido. Con ello se quiere apuntar al líder del marxismo centrista.

Ello—dicen—evitará la ruptura del Frente Popular y, además, servirá para que, colaborando las fuerzas obreras en el Poder y compartiendo la responsabilidad del Gobierno, el estado social en la calle cese.

No cremos—dice "Ya" a este respecto—que pueda ser esa, ni mucho menos la solución. Ha quedado bien evidenciado en estos últimos días que la U. G. T. marcha a remolque de la Confederación Nacional del Trabajo. Por consiguiente, ni con socialistas dentro del Gobierno se podrá cortar este estado, mientras no haya un Gobierno dispuesto a imponer el principio de autoridad sometiendo a todos los ciudadanos a la ley, sin fijarse en el matiz político de los transgresores de ella. Esta será la única manera de que la paz y la tranquilidad renazcan y España pueda detenerse en esa caída vertiginosa que amenaza sumir en el caos y en la desesperación y en la ruina.

Barcelona.—En el Gran Price se celebró un mitin organizado por la Federación local de la C. N. T.

Refiriéndose a la huelga planteada, dijeron que las organizaciones sindicales habían de actuar por la acción directa, y combatieron los Jurados mixtos. Añadieron que era forzoso hacer constar que la huelga del ramo de la Construcción de Madrid era una demostración de la potencialidad de la C. N. T., y que el referéndum lo era una artimaña, como lo demuestra el hecho de que de 80.000 sólo votaran unos 15.000 obreros.

Al final del acto se acordó enviar un telegrama al Gobierno de los Soviets pidiendo la libertad de una mujer anarquista que fué recientemente detenida por propagar sus ideas.

LA CONFERENCIA DE LOCARNO

Posible aplazamiento de las sesiones

Londres.—Según ha logrado saber la United Press en fuentes autorizadas, el ministro de Relaciones exteriores de Alemania, barón von Neurath, manifestó ayer martes al encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Berlín, señor Newton, que el Gobierno alemán duda de la conveniencia de celebrar en los momentos actuales, la propuesta conferencia de las Potencias locarnianas en Bruselas.

El barón von Neurath indicó al señor Newton que Alemania no desea enviar delegados a Bruselas si Italia no asiste a dicha Conferencia.

Entre los diplomáticos en Londres existe la creencia de que posiblemente se aplazará la Conferencia de las Potencias locarnianas en Bruselas.

LEA USTED
El Diario Palentino

SE REUNE EL COMITE CENTRAL DEL F. P.

Han sido circuladas órdenes terminantes para que los diputados de la mayoría no falten a la sesión del martes

Madrid.—La reunión que anoche celebró el Comité de enlace de los partidos del Frente popular tuvo verdadera importancia. Se abordaron cuestiones que habían sido ya examinadas por cada una de las minorías parlamentarias, en relación con la marcha política del Gobierno. Según noticias, los representantes socialistas y comunistas insistieron en la necesidad de que antes de las vacaciones parlamentarias se aborde en el salón de sesiones el debate sobre la represión de Asturias. También expusieron la necesidad de que, cuanto antes, se acometa la ejecución de una ley eficaz para conjurar el paro obrero. Además se examinó detenidamente el estado de inquietud que se observa de algún tiempo a esta parte, y que en los últimos días parece haberse acentuado, ante determinadas actividades de elementos que laboran contra la existencia del régimen republicano.

Se acordó hacer una visita colectiva al jefe del Gobierno para tratar de esta última cuestión y solicitar del señor Casares Quiroga una explicación de las causas que obligan a mantener el estado de alarma, y según parece a prorrogarlo. Finalmente se lamentaron los representantes de los grupos de la mayoría del abandono que hacen de sus funciones parlamentarias aquellos diputados que no asisten asiduamente a las sesiones, dando lugar con su ausencia, como sucedió en la misma sesión de ayer, a que no puedan hacerse votaciones de "quorum" por no poder reunir los 185 votos que son necesarios. Por esta causa no pudo aprobarse definitivamente el proyecto de ley de amnistía.

Han sido circuladas órdenes telegráficas para que ningún diputado de la mayoría falte a la sesión del próximo martes, en la

que han de ser votadas definitivamente las leyes de jubilación de funcionarios judiciales y fiscales y la de Amnistía, así como la prórroga del estado de alarma, que, como ya se ha anunciado, combatirán las derechas, tomando parte en el debate los señores Calvo Sotelo y Gil Robles.

POR LA UNIDAD DE ESPAÑA

Un ruego de Fuentes Pila

El diutado a Cortes señor Fuentes Pila ha dirigido al Presidente de la Cámara un ruego, en el que denuncia que por el Secretario de la Olimpiada Popular de Barcelona se ha enviado una comunicación oficial a la Federación de Hockey, en la que se dice que para los partidos internacionales España tendrá tres representantes: España, Cataluña y Euzkadi.

"Todos los ciudadanos españoles—agrega el ruego—y por ellos V. E. deben velar y defender la intachable soberanía y personalidad nacional y política del Estado español.

De día en día, a virtud de patológicas doctrinas y conductas—por no emplear otro calificativo—se vienen produciendo hechos y acontecimientos que deben avergonzar a quienes sientan con conciencia tradicional e integradora, incluso dentro de la actual Constitución española, la unitaria personalidad de España. Los deportistas españoles tendrán que pasar en la propia España por esta representación tripartita, y todos los ciudadanos españoles amantes de su patria, por el dolor y el vejamen que tal situación les plantea. Ante este hecho me permito llamar la atención de V. E. para que tome las medidas que el patriotismo y el elevado cargo de V. E. pueden y deben adoptar."

El grandioso festival circense del domingo próximo

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo será el "Día Infantil de la Prensa", un día especialmente dedicado a los simpatísimos "peques" palentinos para conmemorar el Concurso de Belleza Infantil, cuyo fallo será dado a conocer el domingo en la Plaza de Toros.

Por la mañana, tendrá lugar en el "coso" tauroino un brillante festival ciclista, a base de sugestivas pruebas, en el que nuestros simpáticos "routiers" se disputarán varios trofeos y harán magníficas exhibiciones de su destreza en el manejo del pedal.

La entrada para este festival de la mañana será única y solo costará treinta céntimos, advirtiéndose que los que posean la localidad para el festival de la tarde, tendrán libre acceso a la Plaza.

"El plato fuerte" será la grandiosa función de circo a cargo de la famosísima Compañía del Circo Price, de Madrid, un soberano conjunto de artistas internacionales como pocas veces se ha admirado en Palencia.

En él, figuran números de tan extraordinaria valía como "Les Just", colosales anillistas, la pareja aérea; Olivares, el hombre brujo, sensacional prestimano que exhibe fantásticos trucos; Kerubinis, que prestará su magnífica y sorprendente colección de perros amaestrados, perros que saltan en acrobacias inverosímiles con una inteligencia prodigiosa; los increíbles saltadores en batuda, Luigi And Keaton; la maravillosa y bella trapezista "Mis Arminda", que domina el vértigo y vuela sobre el trapezico; la elegantísima pareja Luigi y Mary, dos acróbatas selectos, distintos a todos los demás por su trabajo excepcional; Escarones, el malabarista y equilibrista para el que no existe la fuerza de la gravedad.

Y sobre todo la parte cómica de la fiesta, que correrá a cargo de dos parejas de "tontos" inimitables: Gascón y Casanueva, dos pegotes descacharrantes, dos

augustos de "soirée" que harán destornillar a la infantil concurrencia.

Y los celeberrimos "clowns" Los Alexandre, los hombres que desafían durante su actuación al hombre más serio del mundo en la seguridad que le obligarán a reír sin remedio...

Este es el magnífico programa de circo conjuntado por la Asociación de la Prensa. Sobran elogios. Si a esto añadimos que los precios son inverosímiles, tres reales media entrada de tendido de sombra para los niños y una peseta el tendido de sol, no es aventurado predecir un verdadero lleno en la Plaza.

¡ESOS BURGUESOTES!

Un hijo de Largo Caballero, soldado de cuota

¿Qué tremolinas no han armado los socialistas en torno a la existencia del soldado de cuota en el Ejército español? ¡Esos burguesotes—declaman—que emplean su dinero incluso para librar a sus hijos de ciertos servicios y reducir su permanencia en filas!

Y clamaban un día sí y otro también contra semejante desigualdad, hasta el punto de que el asunto de la supresión de cuotas tomó estado parlamentario. ¡Todos iguales! Pero ese dictamen ha sido archivado, porque el proyecto era oneroso para el Tesoro nacional. Los millones que se ingresan por cuotas militares constituyen un buen remedio. De ahí que después de tanta algarabía continúe subsistente aquella "desigualdad".

No es ese detalle el más sabroso del caso. Lo es el relativo al ingreso en filas, en un regimiento de Ingenieros de la guarnición de Madrid, de un hijo del señor Largo Caballero en calidad de soldado de cuota.

El asunto se presta a muy profundas y trascendentes reflexiones. Pero como éstas surgen espontáneamente, prescindimos de plasmarlas en este comentario breve.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

INGLATERRA RETIRA SUS BUQUES DEL MEDITERRANEO

Resuelto ya el conflicto italo-etíope

Londres.—Se ha sabido que Inglaterra va a retirar paulatinamente buques de guerra del Mediterráneo hasta que el tonelaje en ese mar sea el normal, como antes del conflicto etíope.

Contra el Pacto Franco-soviético

Londres.—Los periódicos comentan las divergencias anglo-soviéticas en la Conferencia de Montreux.

El "Times" dice en su reseña de la Conferencia, que la Delegación británica no acepta la reivindicación soviética apoyada por Francia e invocando el Pacto franco-soviético para justificar el paso libre de los barcos de guerra rusos por los Estrechos en caso de guerra. Esta actitud británica parece ser el primer indicio de una oposición contra este Pacto. Es evidente que se trata de importantes cuestiones políticas y, por ello, la mayoría de los delegados han pedido instrucciones a sus respectivos Gobiernos.

El dolor de un padre, ciudadano de España

La muerte del hijo de Sánchez Rexach

Copiamos del "Diario de Sesiones" fecha de ayer, la carta que en la sesión nocturna del pasado miércoles, leyó el diputado a Cortes por Valladolid señor CONDE DE GAMAZO y que dice:

"Señor Conde de Gamazo: Mi muy distinguido señor y amigo: Deseo vivamente que a través de estas líneas no vea usted, aparte del dolor de un padre, sino al ciudadano—uno más—, deseoso de que ante tanto y tanto caso de criminalidad feroz, ustedes, los diputados de la auténtica España, vean la forma de poniendo de manifiesto los hechos, conseguir del Gobierno medidas que eviten nuevas desgracias. Yo tenía un hijo, un hijo ejemplar, estudioso, formal, obediente, hasta la exageración, de sus padres. El martes pasado, después de asistir a una función de "cine", se separó a las nueve y cuarto de la noche, en la gorieta de Bilbao, de un amigo, con la idea después de cenar, de asistir aquí en el circo, al catch. Desde la gorieta de Bilbao a Luchana, 29, donde vivía, desapareció. Figúrense los días de angustia que hemos pasado sin tener el más leve rastro de él, a

pesar de que yo, por mis relaciones cordiales con la Dirección general de Seguridad, he puesto media Policía en movimiento! Esta mañana me ha comunicado la Policía que en término de Pozuelo había aparecido el cadáver de mi pobre hijo. Allí nos hemos ido su madre y yo, y ¡qué cuadro! ¡Horrendo, señor conde! Criminal y feroz. Han tenido a mi pobrecito hijo cinco días secuestrado, atado a una silla fuertemente, y después, seguramente por tener la Policía ya cerca, para mejor desembarazarse del cuerpo del delito, en un automóvil lo han llevado a la carretera de Pozuelo, lo han tirado al suelo desde el interior del coche y lo han asesinado como a un conejo indefenso. Mi hijo (q. e. p. d.) se llamaba José María Sánchez Gallego, de dieciocho años de edad, sin estar afiliado a ningún partido político, aunque no quiero ocultarle que sus amigos todos eran de derecha y algunos afiliados a Falange. No deseo de usted, sino que en las Cortes exponga este nuevo caso, para ver si entre todos consiguen librar de esta lacra social a nuestra amada España".

LEA USTED "EL DIARIO"

El festival que mañana celebrarán los ferroviarios en Venta de Baños

Continúan con gran animación los preparativos para la verbena del sábado. El tiempo, factor importantísimo, parece ha encontrado la formalidad y está dispuesto a ayudarnos. En fin, que mañana sábado a las 10 de la noche, dará comienzo esta estupenda verbena, que los músicos son de primera fila, que habrá una iluminación artística, una cantidad enorme de mujeres guapas y animación y alegría sin fin.

Ya ha comenzado el montaje de la Tómbola, que a pesar de sus grandes dimensiones, será difícil que pueda con la enorme cantidad

de objetos que se han de regalar al público.

Continúa la lista de regalos: Alejandra Jiménez, Venta de Baños, 10 sugestivas novelas; Pelayo Maeso, de idem, un precioso muñeco; López Heredia, Madrid, 6 botellas marca; Alcohola Guillerna, Venta Baños, 8 cocinas alcohol; Luis Loras, Valencia, 400 cajas Nievina; Salvador Martín, Venta de Baños, un elegante servicio para fresa; Roque Muriilo, un precioso servicio de cristal; J. Molinos, idem, un valioso estuche de perfumería; Victoriano Montero, idem un soberbio auto; Augusto Merino, idem, 10 libras de chocolate; Conrado Frechilla, idem, juego licor; Gaspar Martínez, idem, 3 botellas licor; Vicente Bosch, Badalona, 25 tarritos anís del Mono; Quijada y San Mamés, Palencia, un servicio de noche; Eugenio González, Reinosas, 15 pesetas; Alfredo Zoreda, Venta de Baños, un artístico cepillero; Ayuntamiento de Baños de Cerrato, 50 pesetas; Isabel del Caño, 2 ánforas; Juan Merino, un joyero; A. Sancho, Villafra, una lata de chorizos; José Paísán, Palencia, 6 camisas caballero.

El Corresponsal

A propósito de una Orden circular

Protección oficial a la Escuela de Trabajo

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica una interesante circular del Ministerio de Instrucción pública. Se refiere a las quejas que los Patronatos de Formación Profesional vienen dirigiendo al Ministerio motivadas por la lentitud de las Corporaciones provinciales y municipales en abonar las subvenciones oficiales (0,20 pesetas por año y habitante) a dichos Patronatos.

Se resalta en la orden que este abandono oficial ha sido hasta el presente subsanado por el concurso de Entidades particulares, quienes comprendiendo la trascendencia de las Escuelas de Trabajo para la vida económica del país, han colaborado y colaboran con la labor de los indicados Patronatos directores.

De esto mismo se lamentaba recientemente en la clausura de curso de nuestra Escuela Elemental de Trabajo, don Fernando Unamuno. Ha de ser la iniciativa privada quien muchas veces socorra obras de realización tan fecunda para nuestro futuro social, como son las Escuelas de Trabajo, donde se va habitando porvenir al obrero, de

horizontes más amplios que los que hasta ahora le dibujaba el abandono a sus propios medios e iniciativas.

El Estado se lamenta de que no puede subvencionar como quisiera el desarrollo de estos Centros de enseñanza, y por el decreto de primer de agosto de 1935 ha echado esta carga sobre los Ayuntamientos y Diputaciones. Esta inhibición podría discutirse, porque no es justo que se prodiguen tantos millones para sustituir una enseñanza que hasta ahora se ha considerado ejemplar, y que sólo por el conjuro—secario o no secario—del laicismo se la quiere desplazar del mundo pedagógico, y se nieguen otros créditos para crear obreros conscientes, capaces e instruidos en sus respectivas profesiones. Pero así las cosas, conscientes de la importancia de las Escuelas de Trabajo, no es hora de entablar discusiones y dejar morir Instituciones de excepcional relieve en nuestra vida social. Comentando los adelantos de nuestra Escuela Elemental de Trabajo con sus profesores, se lamentaban éstos del escaso margen de realizaciones que les dejaban los medios de que disponen para su funcionamiento y nos indicaban que constituyéndonos en su portavoz, requirieramos a nuestro Municipio y Diputación, para que se abrogaran la defensa y mejor desenvolvimiento de la misma, proporcionando a la Escuela el dinero y la protección moral necesaria para constituirse en Centro modelo. Es consolador, francamente consolador, ver cómo poco a poco los jóvenes que al abandonar la escuela primaria, en la trivía de la adolescencia, cuando tienen que elegir camino para luchar por la existencia, recurren a la Escuela de Trabajo, con el propósito de capacitarse en la profesión que piensan elegir.

La matrícula registrada en la Escuela de Trabajo, excede las posibilidades del Patronato y ha de hacerse una selección depurada para admitir futuros alumnos, cuando no debiera negarse—ahora que hablamos de protección a los humildes—a ninguno de los que quieren se les proporcionen medios para luchar por la vida, el apoyo para poder afrontar las circunstancias azas infortunadas de la pobreza y falta de dispndios.

Cuando la Enseñanza debiera ser gratuita, lo mismo la profesional que la simplemente humanística, de las profesiones liberales, ya que los altos poderes, por amor de una depuración absurda—que ya se encargaría de imponer después la calidad y no la cantidad—escatiman el arribo a todos los puestos, de los desheredados de la fortuna, no sean los Ayuntamientos ni las Corporaciones provinciales, quienes sigan una conducta semejante, cerrando el paso al porvenir de la juventud que comienza a aflorar a la vida. Que la conducta de nuestro Municipio y nuestra Diputación sea ejemplar. Constitúyanse en patrocinadores directos de nuestras Escuelas y den a entender a todos los obreros que en Palencia, aquel que quiso disponer de medios para afrontar una profesión, se le dieron suficientes. Aunque solo sea como medida profiláctica contra el paro futuro. Libérese a los que nos sigan en generación de esa plaga del paro, que anda derivando de una a otra profesión, porque no tiene ninguna.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
ELECTRO-RADIOLOGO
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2
PALENCIA

Atonic Pérez de la Fuente
ABOGADO
Ha trasladado su consulta a la Avenida de Copeiro y Barroso, Letra E, segundo, izquierda. Casa de Castrillo (Frente a los Jardinillos)

El proyecto sobre jubilación de magistrados, aprobado en las Cortes

Madrid.—Quedó abierta ayer la sesión de las Cortes a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Martínez Barrio. En los escaños hay veinte diputados. Las tribunas están casi vacías. En el banco azul, el ministro de Estado. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda el debate sobre la jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Guerra García defiende un voto particular al artículo único del proyecto, en el sentido de que la jubilación sea a los setenta años. Combate duramente el dictamen.

Recuerda las garantías que ofrece la Constitución para la independencia del poder judicial, y afirma que el proyecto las destruye.

Por 149 votos contra 39 es rechazado el voto particular del señor Guerra García.

El señor Sánchez Movellán apoya una enmienda en el sentido de que la jubilación por actos de hostilidad a las instituciones que la Constitución consagra sólo pueda decretarse cuando los funcionarios procedan fuera del ejercicio de su profesión. Declara que los encargados de administrar justicia son independientes en sus funciones.

El señor Galarza, de la Comisión, dice que ésta mantiene la jubilación de los funcionarios judiciales por actos que cometan dentro del ejercicio de sus cargos. Agrega que el proyecto no disminuye la independencia del poder judicial.

Queda aprobado el artículo único del proyecto, y se pasa a discutir las disposiciones adicionales.

Se rechaza una enmienda de los socialistas para que la ley

entre en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

El señor Rodríguez Viguri dice que esta ley significa un aumento de 750 millones de pesetas, cantidad considerable en el presupuesto de las clases pasivas.

Queda aprobado el proyecto.

LOS BIENES COMUNALES

Prosigue la discusión del proyecto sobre adquisición y rescate de los bienes comunales.

Entran los ministros de Agricultura y Marina.

El señor Rodríguez Viguri defiende dos enmiendas al artículo primero para aclarar si el rescate se refiere sólo a bienes comunales o a todos los patrimonios. Opina que no pueden suprimirse las prescripciones establecidas en las leyes, y afirma que la obra de las izquierdas es la negación de los hombres avanzados del siglo XX.

El señor Vilatela, de la Comisión se opone a la admisión de las enmiendas.

El ministro de Agricultura dice que se manejan con error los conceptos de bienes propios y comunales. Habla de los antecedentes históricos y de la Reforma agraria implantada por la República. Lee disposiciones y citas de diversos autores sobre bienes propios y comunales, que se confunden en la realidad legal. Si en teoría jurídica se ha llegado a la distinción, debe hacerse constar en la ley.

El señor Rodríguez Viguri, manifiesta que la Dirección de Registros señala de manera clara esos conceptos.

La primera enmienda es retirada. La otra es rechazada por 135 votos contra 38.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.



LOS TIEMPOS ADELANTAN... por Martínez de León
La voz de socorro de la Radio.—Se ha perdido un burro de pelo claro, mediana alzada y con un gran lucero negro en la frente. Lo busca la Guardia Civil

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS

Representantes Oficiales Philips

Fulgencio García.-La Filarmónica.-Valentín Calderón, 5

PALENCIA

y en todas las poblaciones importantes de España.

BALNEARIO DE LEDESMA (GRAN HOTEL)
Reuniamos en todas sus formas, clínicas, parálisis, esclerosis, beriberi, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pídan billete de ida y vuelta 30 días, con tarjeta identidad.

Caldas de San Adrián

Estación La Losilla - Línea de León a Bilbao (León)

Agua termal bicarbonatada mixta, nitrogenada. Eficacísima para la curación del reuma, y artrismo en general, y para las enfermedades del aparato digestivo.

Automóvil gratuito a todos los trenes. — Médico completamente gratuito.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado, grupos moto-bombas y electro-bombas para riegos y usos domésticos, bombas a mano y norias. Pedir presupuestos y catálogos gratis, a Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales.

VERANEANTES Finca de recreo con espaciosa casa con agua dentro de la misma, muy bien situada, con entrada de auto, cerca del Monte, se arrienda en buenas condiciones con fruto o solo la casa. También se vende. Informes en esta Administración.

SE NECESITA un camarero en la Fonda "La Rosario". Palencia.

TIERRAS en renta: Se arriendan nueve obradas en el término de esta capital, entre el camino de Paniguandas y del Rubial, menos una de once cuartas situada en San Juan de Otero u Cotarro Verde, lindantes las primeras con la Acequia, factibles de regarse. Para informes dirigirse a Almacenes Sendino. Palencia.

GRUPOS moto-bomba: Se venden, uno de 2 H.P. y otro de 3 H.P., con sus tuberías y cuadros correspondientes propios para elevación de aguas, así como un automóvil "Dien-Boutón" 20/25 caballos, cuyo chasis puede servir para camioneta; todo se cederá a precios económicos. Para informes dirigirse a Almacenes Sendino. Palencia.

POR NO PODERLO ATENDER su dueño, se traspasa carbonería con buena clientela. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

SE VENDE una segadora marca "Deering", seminueva. Para tratar, con Leocadio Cantera, Trompadero, 15.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca "Cormi". Para tratar, con Esteban León, en Paredes de Monte.

CASA se vende una situada en el tercer barrio de los Cuarteles. Para verla y tratar, don Julián Gutiérrez, en dicho barrio.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET

CONCESIONARIO:
Jesús Puertas Núñez
PALENCIA
Exposición: Mayor pral., 135

AUTOS DE ALQUILER
Liborio, siempre servicio esmerado, precios económicos. Punto de parada, calle Don Sancho. Avisos, Teléfono, 327.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 15, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuartos o almacenes, con un corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

PREPARACIÓN Oposiciones Banco de España Informes: Casado del Alisal, 12, 2.º

VERDADERA OCASION Se vende un auto "Chevrolet" cerrado, con ruedas superconfort en perfecto estado, se cederá barato. Razón, calle Mayor, 130, droguería.

BICICLETA dos meses uso, vendiendo, y motocicleta pequeña. Martínez de Azcoitia, 15.

HOTEL RUBIO. Se traspasa, por defunción del dueño, acreditadísimo, calefacción, preferido por su buen trato. Precio para establecer siete pesetas. Clima delicioso. Informes viuda de Rodríguez, Cervera de Pisuerga (Palencia).

VENTA Auto "Citroen", diez caballos, bien calzado y con dos ruedas, repuesto, a toda prueba. Luna espejo primera, dimensiones 2 x 80. Informarán Casa Santacruz, Peluquería de señoras. Mayor, 71, principal.

SE VENDEN cuatro novillas holandesas de primero, segundo y tercer parto, ésta cumplida, y tres de año y medio y dos años. Informarán en la Administración de EL DIARIO.

SE NECESITA mujer práctica, de 35 a 40 años, para cuidar niños. Informes, Fray Luis de León, 29, segundo. Valladolid.

SE VENDE carro seminuevo, entoldado para una o dos caballerías y puertas de cochera y tienda y materiales de derribo. Para tratar, en Paz Universal, 29, Santos Martín, Palencia.

SE VENDE automóvil "Chevrolet", 4 cilindros, ruedas superconfort, semi-nuevo, Garage Hudson.

Participaciones de enlace los modelos más lujosos y modernos presentados por la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos,

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

UN IMPORTANTE CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo de Lluhí

ESPAÑA LEVANTA LAS SANCIONES

Madrid.—De diez y media de la mañana a tres de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A la salida preguntaron los periodistas al señor Lluhí detalles relacionados con la conferencia que anoche mantuvo con los obreros de la construcción afectos a la U. G. T.

El ministro respondió: —Efectivamente, anoche recibí a la comisión ejecutiva del ramo de la construcción de la U. G. T., que me comunicó el acuerdo que había tomado sobre el conflicto. Ahora les darán a ustedes cuenta del acuerdo tomado por el Consejo.

Los periodistas preguntaron también al señor Moles si había noticias sobre incidentes en España, y el ministro de la Gobernación respondió:

—No ocurre ninguna novedad en toda España. Está confirmada la inexactitud de las noticias ayer propagadas sobre detenciones llevadas a cabo por la policía en Pamplona.

Los informadores preguntaron después al señor Moles si a la dimisión del jefe Superior de Policía seguirían otras, replicando el ministro:

—No lo sé. Yo no soy profeta. —Y de la dimisión del gobernador de Toledo, ¿podría decirnos algo el señor ministro?—inquirió otro repórter.

—Tampoco lo sé. Me preguntan ustedes cosas que en absoluto ignoro.

Cuando salió el señor Ramos, le rodearon los periodistas diciéndole: —El consejo de hoy había despertado gran expectación política. —Pues de Hacienda—dijo el señor Ramos—se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga de los presupuestos generales del Estado.

De Presidencia se aprobaron varios expedientes de trámite y otros de Guerra.

Ha oído el consejo una amplia información del ministro de Estado, señor Barcia, sobre los trabajos realizados en Ginebra e intervenciones de España en la Sociedad de Naciones. El Gobierno ha acordado levantar las sanciones a Italia, cumpliendo así el acuerdo tomado por el consejo ginebrino.

De Justicia.—Se tomó acuerdo de terminación de dietas al Juzgado especial del que formaba parte el magistrado señor Centanes y el Inspector fiscal que sustituyó a don Fernando Vara.

Concesión de libertad condicional a 228 penados. Promulgación de la Ley sobre la reorganización de la Dirección e Inspección General de Prisiones.

CHANTAGE FRUSTRADO

Policías al servicio de la Generalidad, detenidos

Barcelona.—Dos agentes al servicio de la Generalidad han intentado hacer víctima de un chantaje a una mujer que vive en la calle de Joaquín Costa. La amenazaron con acusarla de un delito y detenerla si no les entregaba quinientas pesetas.

Denunciado el hecho, la Policía del Estado montó un servicio de vigilancia y detuvo a los chantagistas cuando iban a recoger el dinero.

JABON *Faquisari* **CLASE EXTRA**
USAD SIEMPRE

IMPERMEABLES GUARDIA CIVIL
REGLAMENTARIOS
Bolsillos patentados
Precios económicos
Casa POLO
Mayor, 91 Teléfono 5

Velao y el rumor de huelga ferroviaria

Si se declara—dice en una nota—el Gobierno, ante su gravedad e injustificación, lo impedirá por todos los medios de acuerdo con la ley de orden público

Málaga en huelga perpetua

Ahora los inquilinos se niegan a pagar la casa y la luz

Málaga.—El paro es absoluto en todos los comercios de la ciudad. El número de patronos detenidos asciende a veintidos. La ciudad está paralizada. Más de un sesenta por ciento de los inquilinos se niegan a pagar los alquileres de los pisos que ocupan y el fluido eléctrico.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy debut de la Compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado con el estreno de la preciosa comedia titulada **¡Camarada!** (TOVARITEH) traducida por Honorio Maura MAÑANA verdadero estreno de **NUESTRA NATACHA** representada por esta Compañía más de 300 veces seguidas, en Madrid

ULTIMA HORA

TALLERES DESALOJADOS. León.—La Policía desalojó hoy los talleres de "Diario de León", que estaban ocupados por los huelguistas desde hace más de veinte días.

VISADO POR LA CENSURA

Avila.—Han llegado varias secciones de Guardias de Asalto con motivo de la huelga de los campesinos. En varios pueblos existe excitación.

VISADO POR LA CENSURA

En la escala de sueldos, se fija para los dependientes de primera con plaza, el sueldo mínimo de 325 pesetas, quedando el anterior para los de tal categoría sin plaza.

VISADO POR LA CENSURA

Además se determina: "Cuando los dependientes de tercera cumplan el tiempo para la categoría de segunda y no hubiese plaza vacante, se les aumentará un diez por ciento sobre el sueldo que disfrutaban como de tercera. Cuando el dependiente de segunda cumpla el tiempo para pasar a la categoría de primera y no hubiese plaza vacante, percibirá el sueldo ya clasificado de 300 pesetas.

VISADO POR LA CENSURA

Estas bases entrarán en vigor inmediatamente. Las de Higiene Han entrado también en vigor recientemente ratificadas por el Ministerio de Trabajo las bases de Higiene, que alcanzan al ramo de peluqueros y similares.

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Velao, ha facilitado a la prensa la nota siguiente: "El Gobierno se ha preocupado de los distintos problemas que integran la cuestión ferroviaria agravados en los años anteriores en que nada útil se ha hecho. Recientemente se han corregido las anomalías referentes al personal y hoy se ha tomado acuerdo con relación al personal seleccionado de la huelga del año 1917, para que los reingresados ocupen las categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos. Por encima de todo, el Gobierno estudia el modo de llegar a la ordenación definitiva de los transportes por ferrocarril. También estudia la solución del problema de cara a la nacionalización, a fin de compulsar las ventajas que podría tener para la economía. Como durante esta labor han lle-

Los acuerdos del Consejo comentados en la Cámara

Ramos dice que no habiéndose presentado los obreros al trabajo, se retrotrae la cuestión a las bases anteriores al laudo, las cuales siguen en vigor

Madrid. — Los importantes acuerdos del Consejo relativos al conflicto de la construcción y al rumor de la huelga ferroviaria, han sido muy comentados esta tarde en los pasillos del Congreso, considerándose allí que al hacerse eco el Gobierno de un modo oficial de los rumores de la paralización ferroviaria, es indudable de que existe el propósito de plantear el paro, si bien la actitud energética en que se ha colocado el Gobierno y las gestiones que se realizan en la actualidad, permiten acariciar la esperanza de que no se llegue a declarar una huelga de tal magnitud.

Respecto a la huelga de la construcción, eran muy comentadas las manifestaciones del señor Lluhí en el sentido de que el Gobierno está dispuesto a mantener el laudo dictado.

Se interpretaba tal manifestación como el propósito de que, en el caso de que no se reintegren al trabajo todos los obreros, entraría en su vigor la base quinta del laudo, por la cual se retrotrae

la situación del conflicto a la época anterior a su planteamiento, es decir que volverían a regir las antiguas bases.

Otros estimaban que el ministro en sus manifestaciones se había referido al lunes próximo, fecha en que se habrá podido celebrar la reunión de la Unión General de Trabajadores y los comunistas, en la que quizá se llegue al acuerdo de reintegrarse al trabajo.

Por todo se espera con gran expectación la nota que esta tarde entregará a hora avanzada el ministro de Trabajo.

Contribuía a aumentar la expectación el hecho de que a las cinco quedaron reunidos los miembros del Comité Ejecutivo socialista, para tratar de estos asuntos.

El señor Ramos, a su llegada a la Cámara, fué preguntado sobre el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros sobre la huelga de la construcción, contestando el ministro que era el de mantener el laudo, lo cual equivalía a respetar la base quinta, en la que se estipulaba que en el caso de no reintegrarse los obreros hoy viernes al trabajo, se retrotraería la cuestión a las bases que se estaban vigentes cuando se planteó el conflicto.

MARCELINO DOMINGO EN LA CÁMARA. A las cinco y media de la tarde llegó a la Cámara, Marcelino Domingo, pasando al despacho de Ministros, para conferenciar sobre los acuerdos adoptados anoche en la reunión conjunta de las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

A las seis menos veinte terminó la reunión del Comité Ejecutivo socialista sin que ninguno de los reunidos hicieran manifestaciones. Acto seguido pasaron a entrevistarse con el jefe del Gobierno en el despacho de Ministros. Compañero el Ejecutivo los señores Prieto, Cordero, Lamonedá, Bujeda y Vidarte.

Orientaciones sociales

Las nuevas bases modificadas para el Comercio palentino

En el "Boletín Oficial" de hoy, se publican las bases de Trabajo para el comercio palentino, que fueron aprobadas en octubre de 1934, y que han sido modificadas por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, con fecha 8 de junio de 1936.

Las modificaciones introducidas son las siguientes: En la escala de sueldos, se fija para los dependientes de primera con plaza, el sueldo mínimo de 325 pesetas, quedando el anterior para los de tal categoría sin plaza.

Además se determina: "Cuando los dependientes de tercera cumplan el tiempo para la categoría de segunda y no hubiese plaza vacante, se les aumentará un diez por ciento sobre el sueldo que disfrutaban como de tercera. Cuando el dependiente de segunda cumpla el tiempo para pasar a la categoría de primera y no hubiese plaza vacante, percibirá el sueldo ya clasificado de 300 pesetas.

Todos los sueldos hasta 210 pesetas, inclusive, serán aumentados en un cinco por ciento." Estas bases entrarán en vigor inmediatamente.

Las de Higiene Han entrado también en vigor recientemente ratificadas por el Ministerio de Trabajo las bases de Higiene, que alcanzan al ramo de peluqueros y similares.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela

¡SIEMPRE! ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRA SUS ACCESORIOS EN **GARAGE HUDSON**
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 28 y 30 PALENCIA

Reparación de **Máquinas de Escribir**
ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA (a la vista y al tacto)
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS
DANIEL GUTIÉRREZ
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.555,45
Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.580.845,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de **PESETAS 7.378.834,92**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia **Don Higinio Martínez de Azcoitia**
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931
PESETAS: 596.700.810,61

Año ESTE PER... Cont... ministerial... erizada, p... La h... U. G. T.,... prolonga... Ministro d... Las obras... clausurada... los obreros... las empres... Y el se... espada y l... patronal y... En es... patronos, s... cuya simpli... sigencia de... a las petic... Un sec... cado el l... grarse al... aprovechar... los patrono... ne. Otra v... cionaria, d... en el Cons... del laudo, s... bajo el lunc... ca anterior... guas bases... Cuando... del Congre... ¿Qué va a... decisiones... ¿Se va a cu... Cuando... so como un... en la Cáma... Ciertam... dado aplic... Mientra... de la Cáma... acontecime... Ejecutivo de... Marceli... Gobierno s... Popular, se... Cuando... entran los m... en vez de la... escrito del... se había aco... plazo hasta... trabajo. Es... Este es... la construc... comentarios